

Guatemala, 29 de julio de 2016

Doctor  
Erick Roberto Sosa Aldana  
Viceministro del Deporte y la Recreación  
Ministerio de Cultura y Deportes  
Su Despacho

Señor Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades conforme lo estipulado en el Contrato Administrativo por **Servicios Profesionales** Numero 625-2016 aprobado mediante acuerdo Ministerial Numero 222-2016 correspondiente al mes de julio del presente año, y para cobro de mis honorarios estoy presentando factura Serie B numero 00056.

**ACTIVIDADES REALIZADAS:**

- a) Asesorar a la Dirección General del Deporte y la Recreación en todos aquellos temas relacionados con el Deporte y la Recreación que beneficien a la población Guatemalteca en general.
- b) Asesorar a la Dirección General del Deporte y la Recreación en todos aquellos temas que se relacionan con el desarrollo de la cultura física y el deporte para que cada una de las actividades que se realicen se encuentren revestidas de certeza jurídica y sean congruentes con el ordenamiento legal vigente.
- c) Asesorar a la Dirección General del Deporte y la Recreación para la correcta aplicación de la normativa y reglamentación vigente relacionada con el que hacer del Viceministerio.
- d) Ser enlace entre la Dirección General del Deporte y la Recreación y el Viceministerio del Patrimonio Cultural y Natural cuando se me requiera.
- e) Asesorar desde el área de mi especialización y experiencia al Vicedespacho del Patrimonio Cultural y Natural cuando se me requiera.
- f) Otras actividades relacionadas a los servicios que presto.

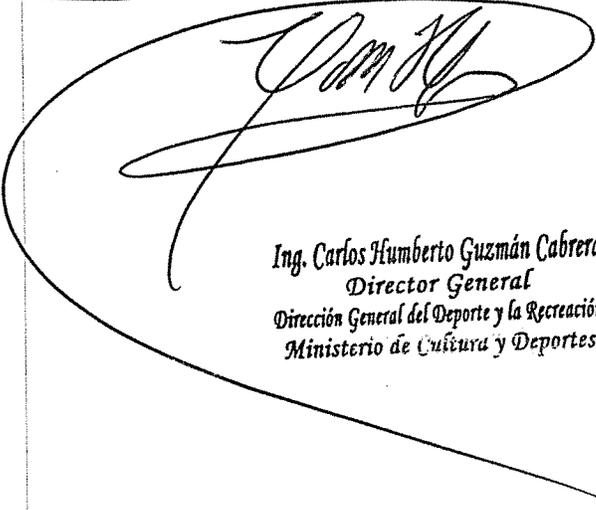
**RESULTADOS OBTENIDOS:**

- a) Asesoría en el tema de Festival de habilidades y actividades recreativas.
- b) Revisión de los programas de las actividades artísticas, físicas, recreativas y deportivas.
- c) Acompañamiento en la presentación de resultados del programa "Impacto del Proyecto Hoodlinks para Desarrollar Habilidades para la Vida y Prevenir la Violencia Juvenil en Guatemala"

- d) Apoyo en la organización de la capacitación "La Cultura No Puede Esperar" en el Museo Nacional de Arqueología y Etnonología por instrucciones del Vicedespacho del Patrimonio Cultural y Natural.
- e) Coordinación en el desarrollo de las diferentes conferencias para formar una sociedad al servicio de la comunidad, con sede en el Centro Cultural Real Palacio de la Antigua Guatemala y la participación de diferentes servidores públicos durante los meses de junio y julio.
- f) Asesoría en el Tema del Trafico Ilícito de Bienes Culturales y Monumentos prehispánicos por instrucciones del Viceministro del Patrimonio Cultural y Natural.

  
Ingrid Rossana Mendoza Hernández

Vo. Bo

  
Ing. Carlos Humberto Guzmán Cabrera  
Director General  
Dirección General del Deporte y la Recreación  
Ministerio de Cultura y Deportes